

Guayaquil, 20 de Octubre de 2015



Señor
JULIO MANUEL REAL ROJAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme en poner a su conocimiento, que en el acto constitutivo de la compañía **CONSULTORA PRODUCTORA S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS PRODUIRE**, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por un período de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

A usted como **GERENTE GENERAL** le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad en forma individual o conjunta con el Presidente de la Compañía, de conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo del estatuto social de la compañía.

La compañía **CONSULTORA PRODUCTORA S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS PRODUIRE** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuadragesimo del cantón Guayaquil, Abogado Luis Carlos Ávila Stagg, el 20 de octubre de 2015

Muy atentamente,

Patricio Xavier Icaza Heredia

Accionista Fundador.

RAZÓN: ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CONSULTORA PRODUCTORA S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS PRODUIRE

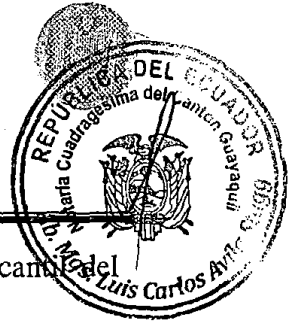
Guayaquil, 20 de Octubre de 2015.

Sr. JULIO MANUEL REAL ROJAS
Nacionalidad: Ecuatoriana.
C.C. No. 091550256-1

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 60.594
FECHA DE REPERTORIO: 17/dic/2015
HORA DE REPERTORIO: 16:01



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintidos de Diciembre del dos mil quince queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **CONSULTORA PRODUCTORA S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS PRODUIRE**, de fojas 116.764 a 116.790, Registro Mercantil número 5.684. 2. **NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la compañía **CONSULTORA PRODUCTORA S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS PRODUIRE**, a favor de **JULIO MANUEL REAL ROJAS**, de fojas 48.809 a 48.811, Registro de Nombramientos número 15.729.-

ORDEN: RAZNUMORD



Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 23 de diciembre de 2015

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



DOY FE: Que la presente
de 02 fojas útiles
es fotocopia del original
que me fue exhibido
Guayaquil. 06/01/2016

Ab. Mgs. Luis Carlos Ayala Stagg
NOTARIO

Nº 1304850



Factura: 002-002-000005299



20160901040D00069

COPIA DE COMPULSA N° 20160901040D00069

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) **compulsa del documento TESTIMONIO DE CONSTITUCION DE COMPAÑIA DEOMINADA CONSULTORA PRODUCTORA S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS PRODUIRE** que me fue exhibido en 15 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 15 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 6 DE ENERO DEL 2016, (15:13).

NOTARIO(A) LUIS CARLOS AVILA STAGG

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Edison

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

08/JAN/2016 08:38:33

Usu: alejandrog



Remitente:
JULIO REAL -

No. Trámite: 697 - 0

Expediente: 7719357

RUC:

Razón social:

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE
SEGUROS PRODUIRE S.A.

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
REMITE ESCRITURA DE CONSTITUCION,
FORMULARIO, NOMBRAMIENTO

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 200